UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Avda. Mcal. López y Coronel Cazal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Resolución D. Nº 43 /2021

19/01/2021

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2021 *'SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAUDALES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS PARA LOS AÑOS 2021 Y 2022 – AD-REFERÉNDUM PRESUPUESTO 2021'*, CON ID Nº 389.026". –

VISTO Y CONSIDERANDO:

La nota D_ADM Nº 433/2020, de la Mg. Rosa Román, Jefa del Departamento de Administración de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, por la cual eleva la solicitud de inicio de trámites necesarios para el Servicio de Transporte de Caudales para el año 2021. ----------

La nota UNA/FCM/DAF Nº 18/2021 con M.E. Nº 618/2021, de la C.P. Ana Leite Godoy, Encargada de Despacho de la Dirección de Administración y Finanzas, por la cual remite copia de la nota DCP Nº 23/2021 de la Econ. Silvia Correa, Encargada de Despacho del Departamento de Contrataciones Públicas, quien eleva a consideración la solicitud de aprobación del Pliego de Bases y Condiciones y Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2021 *"SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAUDALES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS PARA LOS AÑOS 2021 Y 2022 – AD-REFERÉNDUM PRESUPUESTO 2021"*, ID Nº 389.026. ----------

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. ----------

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION,
En uso de sus atribuciones legales,

R E S U E L V E:

Art.1º **APROBAR** el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2021 ***"SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAUDALES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS PARA LOS AÑOS 2021 Y 2022 – AD-REFERÉNDUM PRESUPUESTO 2021"***, ID Nº **389.026**. ----------

Art.2º **APROBAR** el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2021 ***"SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAUDALES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS PARA LOS AÑOS 2021 Y 2022 – AD-REFERÉNDUM PRESUPUESTO 2021"***, ID Nº **389.026**. ----------

Lic. **RAQUEL GIL MARTÍNEZ**
Secretaria de la Facultad

Prof. Dr. **LAURENTINO BARRIOS MONGES**
Decano

C.C. Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Contrataciones Públicas, Archivo. LBM/RGM/hga

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Médicas
Dpto. de Contrataciones Públicas
19 ENE 2021
Nº 69
Hora 11:13
Lic. LOURDES GAVILÁN
Dpto. de Contrataciones Públicas
Sección Contratos y Ejecución de Garantías
Facultad de Ciencias Médicas - U.N.A.